



## ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Culiacán, del Estado de Sinaloa; siendo las 9:00 horas del día 01 de agosto del 2025, en la Sala de Capacitación y Adiestramiento Fitosanitario (segundo piso), del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, ubicada en Avenida Luis González Obregón número 2874, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa. **Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa:** Ing. Roel García Heredia y **La Instancia Ejecutora:** Ing. José Ángel Pelayo Escalante, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa; para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes;
2. Verificación del Quórum legal;
3. Asunto Para Tratar: Realizar la Junta de Aclaraciones de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 21 de julio del 2025 de la Licitación Pública Internacional No. LPI-003-2025, para la adquisición de PROTEÍNA HIDROLIZADA 5.5%, autorizada al proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria (Moscas de la Fruta);
4. Asuntos Generales;
5. Dictamen (es), y
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 1. REGISTRO DE ASISTENTES.

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

El Lic. Rolando Ramos Escobar, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, pone a disposición la lista de asistencia correspondiente a los interesados en participar en la Licitación Pública Internacional No. LPI-003-2025, para la adquisición de PROTEÍNA HIDROLIZADA 5.5%, autorizada al proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria (Moscas de la Fruta); pero al no enlistarse ningún licitante se procede a su cancelación, formando parte integrante de la presente Acta.

#### 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Ing. Roel García Heredia, **Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA**, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*



**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
INDUSTRIAL Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**SINALOA**  
GOBIERNO DEL ESTADO



**CESAVESIN**

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.**

- 3. ASUNTO PARA TRATAR: REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 21 DE JULIO DEL 2025 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI-003-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE PROTEÍNA HIDROLIZADA 5.5%, AUTORIZADA AL PROYECTO CAMPAÑAS DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA (MOSCAS DE LA FRUTA).**

**ACTO DE:** Realizar la **Junta de Aclaraciones** de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la Licitación Pública Internacional No. LPI-003-2025, para la adquisición de PROTEÍNA HIDROLIZADA 5.5%, autorizada al proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria (Moscas de la Fruta).

El Ing. José Ángel Pelayo Escalante, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, hace del conocimiento de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, que se enviaron 3 preguntas por correo electrónico por parte de la Persona Física Jonathan Horacio Torres Barba, realizada el día 28 de julio del presente.

1.- LOS PARTICIPANTES PODRÁN ESTAR PRESENTES EN EL ACTO DE APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS?

**RESPUESTA:** SÍ, ES DE MANERA PRESENCIAL Y PÚBLICA.

2.- PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL PRIMER SOBRE DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA EN EL INCISO III. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON EL FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, EN EL CUAL SOLICITA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO, ASÍ COMO LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL INFONAVIT EN SENTIDO DE NO ADEUDO, AMBAS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES; EN EL CASO DE LAS PERSONAS FÍSICAS QUE NO CONTAMOS CON TRABAJADORES QUE DOCUMENTOS ES NECESARIO PRESENTAR PARA PODER CUMPLIR ESTE PUNTO?

**RESPUESTA:** EN EL CASO DE LAS PERSONAS FÍSICAS QUE NO CUENTA CON TRABAJADORES REGISTRADOS DEBERAN PRESENTAR:

1. OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EMITIDO POR EL SAT EN SENTIDO POSITIVO, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A **30 DÍAS NATURALES**.
2. OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A **30 DÍAS NATURALES**, EMITIDO POR EL PORTAL DEL IMSS CON CODIGO QR. PARA SU VERIFICACIÓN. (SIN OPINION)

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
SEGURIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**SINALOA**  
GOBIERNO DEL ESTADO



**CESAVESIN**

### **ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.**

3. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL INFONAVIT EN SENTIDO DE NO ADEUDO, **VIGENTE**. EMITIDO POR EL PORTAL DEL INFONAVIT CON CODIGO QR. PARA SU VERIFICACIÓN. (SIN ANTECEDENTES).

3.- EN ESTE CASO PODEMOS AGREGAR ¿PODEMOS AGREGAR UNA CONSTANCIA QUE EMITE EL ESCRITORIO VIRTUAL DEL IMSS E INFONAVIT, ASÍ COMO UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD EN LA QUE SEÑALEMOS BAJO QUE REGIMEN CONTRATAMOS A NUESTROS TRABAJADORES.

**RESPUESTA:** EN CASO DE NO CONTAR CON TRABAJADORES, DEBERÁN PRESENTAR CONSTANCIA EMITIDA POR EL INFONAVIT VIGENTE EN LA QUE INDIQUE DICHA SITUACIÓN.

El Ing. José Ángel Pelayo Escalante, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, hace del conocimiento de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, que se enviaron 4 preguntas por correo electrónico por parte de la Persona Moral AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES, S. DE R.L. DE C.V., representada por el Ing. Manuel Reyes Estrada, el día 31 de julio del presente, por lo que no se les da respuesta por ser extemporáneas; con base en la convocatoria de fecha 21 de julio del 2025 de la Licitación Pública Internacional No. LPI-003-2025, para la adquisición de PROTEÍNA HIDROLIZADA 5.5%, en su cronograma de actividades y plazos y en el punto 3. PROCEDIMIENTOS, 3.1 Junta de Aclaraciones, fracción I, en la que se establece: Los(as) participantes deberán enviar sus preguntas a los correos electrónicos: **melchor.lopez@cesavesin.org.mx** y **roel.garcia@senasica.gob.mx** hasta 48 horas antes de la Junta de Aclaraciones para poder participar, toda vez que las aclaraciones serán derivadas de las preguntas vertidas vía correo electrónico, no se aceptarán preguntas nuevas que no se hayan contemplado previamente, y por lo tanto no serán contestadas por el convocante por resultar extemporáneas, debiéndose integrar al expediente respectivo.

#### **4. ASUNTOS GENERALES.**

En este punto correspondiente de la sesión, se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 21 de julio del 2025 de la Licitación Pública Internacional No. LPI-003-2025, para la adquisición de PROTEÍNA HIDROLIZADA 5.5%; que el Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas se llevará a cabo el día 11 de agosto del 2025 a partir de las 9:00 horas (Registro de asistentes 8:30 horas).

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*



**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.**

**5. DICTAMEN (ES).**

**DICTAMEN CAS-2025-001**

Con base en el desahogo del punto 3. de la presente sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, dictaminan que, al recibirse 3 preguntas por correo electrónico por parte de la Persona Física Jonathan Horacio Torres Barba, realizadas el día 28 de julio del presente en los tiempos establecidos, se le dieron las respuestas a las mismas, se anexa copia del correo como parte integrante de la presente acta.

**DICTAMEN CAS-2025-002**

Con base en el desahogo del punto 3. de la presente sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, dictaminan que, al recibirse 4 preguntas por correo electrónico por parte de la Persona Moral AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES, S. DE R.L. DE C.V., representada por el Ing. Manuel Reyes Estrada, el día 31 de julio del presente, no se les da respuesta por ser extemporáneas, con base en la convocatoria de fecha 21 de julio del 2025 de la Licitación Pública Internacional No. LPI-003-2025, para la adquisición de PROTEÍNA HIDROLIZADA 5.5%, en su cronograma de actividades y plazos y en el punto 3. PROCEDIMIENTOS, 3.1 Junta de Aclaraciones, fracción I, en la que se establece: Los(as) participantes deberán enviar sus preguntas a los correos electrónicos: **melchor.lopez@cesavesin.org.mx** y **roel.garcia@senasica.gob.mx** hasta 48 horas antes de la Junta de Aclaraciones para poder participar, toda vez que las aclaraciones serán derivadas de las preguntas vertidas vía correo electrónico, no se aceptarán preguntas nuevas que no se hayan contemplado previamente, y por lo tanto no serán contestadas por el convocante por resultar extemporáneas, debiéndose integrar al expediente respectivo; se anexan copias del correo y del oficio de las preguntas como parte integrante de la presente acta.

**DICTAMEN CAS-2025-003**

Con base en el desahogo del punto 4. de la presente Sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, dictaminan que se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 21 de julio del 2025 de la Licitación Pública Internacional No. LPI-003-2025, para la adquisición de PROTEÍNA HIDROLIZADA 5.5%; que el Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuesta se llevará a cabo el día 11 de agosto del 2025 a partir de las 9:00 horas (Registro de asistentes 8:30 horas).

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*



**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.**

**6. CIERRE DE LA REUNIÓN.**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 9:35 horas del día 01 de agosto del 2025, se da por concluida la **DÉCIMA CUARTA** Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, firmando los que en ella intervienen.

**POR EL SENASICA:**

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA:**

**NO HUBO ASISTENCIA.**

**Ing. Roel García Heredia.**

Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Sinaloa.

**POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA:**

  

**Ing. José Ángel Pelayo Escalante.**

Gerente Técnico.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA **DÉCIMA CUARTA** SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EJERCICIO FISCAL 2025.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*



COMITÉ ESTATAL  
DE SANIDAD VEGETAL  
DEL ESTADO DE SINALOA

**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA  
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI-003-2025  
PARA LA ADQUISICIÓN DE PROTEINA HIDROLIZADA 5.5%**

**REGISTRO DE PARTICIPANTES (Junta de Aclaraciones)**

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
/		
/		
/		
/		
/		
/		
/		
/		

CULIACÁN, SINALOA, A 01 DE AGOSTO DE 2025, 8:30 HRS.

De: **Agroproductos de Occidente** <agroproductosdeoccidente@gmail.com>  
Date: lun, 28 jul 2025 a las 14:57  
Subject: JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LPI-002-2025 PARA LA ADQUISICION DE PROTEINA HIDROLIZADA 5.5%  
To: [melchor.lopez@cesavesin.org.mx](mailto:melchor.lopez@cesavesin.org.mx) <[melchor.lopez@cesavesin.org.mx](mailto:melchor.lopez@cesavesin.org.mx)>, <[roel.garcia@senasica.gob.mx](mailto:roel.garcia@senasica.gob.mx)>

APARTE DEL GUSTO DE SALUDARLES.

A QUIEN CORRESPONDA:

POR MEDIO DEL PRESENTE YO COMO LA PERSONA FÍSICA **JONATHAN HORACIO TORRES BARBA (Agro Productos de Occidente)**

POR LO QUE EN SEGUIMIENTO A DICHA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI-002-2025 ANTES MENCIONADA HACEMOS LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1.- Los participantes podrán estar presentes en el acto de apertura y presentación de propuestas?

2.- PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL PRIMER SOBRE DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA EN EL INCISO III. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON EL FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, EN EL CUAL SOLICITA Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.; EN EL CASO DE LAS PERSONAS FÍSICAS QUE NO CONTAMOS CON TRABAJADORES QUE DOCUMENTOS ES NECESARIO PRESENTAR PARA PODER CUMPLIR ESTE PUNTO?

3.- EN ESTE CASO PODEMOS AGREGAR ¿PODEMOS AGREGAR UNA CONSTANCIA QUE EMITE EL ESCRITORIO VIRTUAL DEL IMSS E INFONAVIT, ASÍ COMO UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD EN LA QUE SEÑALEMOS BAJO QUE REGIMEN CONTRATAMOS A NUESTROS TRABAJADORES,



De: **AGRO TECNICAS NUTRICIONALES** <agrotecnicasnutricionales@gmail.com>

Date: jue, 31 jul 2025 a las 10:21

Subject: PREGUNTAS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LPI-003-2025 PARA LA ADQUISICION DE PROTEINA HIDROLIZADA 5.5%

To: Lic. Melchor Lopez Guzman <melchor.lopez@cesavesin.org.mx>, <ROEL.GARCIA@senasica.gob.mx>

BUEN DIA

POR MEDIO DEL PRESENTE, ENVIO PREGUNTAS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LPI-003-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE PROTEINA HIDROLIZADA 5.5%

FAVOR DE CONFIRMAR DE RECIBIDO

CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS A 30 DE JULIO DEL 2025

LIC. JULIÁN LUGO ESPARZA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ ESTATAL  
DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.

EN RELACION A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LPI-003-2025 PARA LA ADQUISICION DE PROTEÍNA HIDROLIZADA 5.5%, SE FORMULAN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

<b>EMPRESA:</b>	<b>AGRO TECNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V.</b>		
<b>APODERADO LEGAL:</b>	<b>ING. MANUEL REYES ESTRADA</b>		
<b>PREGUNTA (S):</b>	<b>ENVIADAS POR CORREO ELECTRONICO (X)</b>	<b>ENVIADAS POR FAX ( )</b>	<b>OTRO</b>
<b>No.1</b>	<p>DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA DE ESTA LPI PUBLICADA EL DÍA 11 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, SE MENCIONA QUE ES PARA LA ADQUISICIÓN DE "PROTEÍNA HIDROLIZADA 5.5%".</p> <p><b>PREGUNTA:</b> ¿CUÁL ES EL NOMBRE DEL INGREDIENTE ACTIVO QUE REQUIEREN PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTE PRODUCTO? YA QUE AL AGREGAR UN PORCENTAJE SE PUEDE PENSAR QUE SE ESTÁ LIMITANDO A UN PRODUCTO O UN LICITANTE Y SE PUEDE CAER EN UNA FALTA ADMINISTRATIVA, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN SU ÚLTIMO PÁRRAFO.</p>		
<b>No.2</b>	<p>EN LOS REQUISITOS DEL APARTADO 2.2.2 SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D. CARTA COMPROMISO DEL PROVEEDOR DE ASEGURAR EL SUMINISTRO EN LOS TIEMPOS INDICADOS Y CALIDAD DEL PRODUCTO. SOLICITAN QUE CON ESTE DOCUMENTO SE ASEGURE LA CALIDAD DEL PRODUCTO. ASÍ MISMO, COMO LO ESTIPULA EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II INCISO D Y E, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN EL CUAL TAMBIÉN ESPECIFICA SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA CALIDAD DEL PRODUCTO Y GARANTIZAR QUE SE CONFIRME DICHA CALIDAD.</p> <p><b>PREGUNTA:</b> ¿PARA ESTE CASO Y CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO OFERTADO, SE DEBERÁ INCLUIR UN ANÁLISIS DE LABORATORIO AUTORIZADO POR SADER SENASICA DONDE GARANTICE LA CONCENTRACIÓN E INGREDIENTE ACTIVO SEA EL REQUERIDO EN LAS PRESENTES BASES, O MEDIANTE QUE PROCEDIMIENTO VERIFICARÁN LA CALIDAD DEL PRODUCTO OFERTADO?</p>		
<b>No.3</b>	<p>EN LA PÁGINA DE CONSULTA DE REGISTROS SANITARIOS DE PLAGUICIDAS, NUTRIENTES VEGETALES Y LMR DE LA COFEPRIS, EXISTE EL INGREDIENTE ACTIVO SOLICITADO POR LAS BASES: PROTEÍNA HIDROLIZADA PARA LOS USOS EN EL CULTIVO SOLICITADO, LA ACCIÓN</p>		

	<p>ESPECÍFICA EN EL USO EN TRAMPAS DE MONITOREO Y A DIFERENTES CONCENTRACIONES, POR LO TANTO</p> <p><b>PREGUNTA:</b> DE LOS PRODUCTOS CON REGISTRO COFEPRIS QUE TIENEN EL MISMO USO EN EL CULTIVO, ACCIÓN DE TRAMPEO Y DE EFECTIVIDAD BIOLÓGICA EN LA PLAGA Y CULTIVOS SOLICITADO, PERO TIENE UNA CONCENTRACIÓN MAYOR DE INGREDIENTE ACTIVO, ¿SE PODRÁ PRESENTAR UN PRODUCTO CON UNA CONCENTRACIÓN DEL 10.01 %?</p>
<p>No. 4</p>	<p>EN EL 2.2.2 SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA, I. PARA PLAGUICIDAS APLICADOS EN EL ÁREA VEGETAL DEBERÁ CUMPLIR NECESARIAMENTE CON LO SIGUIENTE: D. CARTA COMPROMISO DEL <b>PROVEEDOR</b> DE ASEGURAR EL SUMINISTRO EN LOS TIEMPOS INDICADOS Y LA CALIDAD DEL PRODUCTO.</p> <p>EN EL GLOSARIO DE TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA MENCIONA LO SIGUIENTE <u>"PROVEEDOR/PROVEEDORA: PERSONA FÍSICA O MORAL A QUIEN EL CONTRATANTE ADJUDIQUE LA ADQUISICIÓN DE BIENES O LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS."</u> DERIVADO DE LO ANTERIOR SE FORMULAN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>¿SOLAMENTE ENTREGARA DICHA CARTA LA PERSONA FÍSICA O MORAL A LA QUE LE SEA ADJUDICADA EL BIEN?</b> RESPETANDO ASÍ EL FORMATO DE BASES PUBLICADO EN REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, PUBLICADAS EL 27 DE ENERO DE 2025.</li> <li>2. <b>¿CÓMO SE SOPORTARÍA EL PUNTO MENCIONADO POR LOS PARTICIPANTES?</b></li> </ol> <p>EL FORMULADOR DEL PRODUCTO OFERTADO ES EL IDÓNEO PARA ASEGURAR LA EXISTENCIA DE INVENTARIO Y CALIDAD DEL PRODUCTO, YA QUE EN NUESTRO CASO SOMOS DISTRIBUIDORES Y NO FORMULADOR DEL PRODUCTO A OFERTAR.</p>



ING. MANUEL REYES ESTRADA

GERENTE GENERAL DE AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V.

AGRICULTURA



ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN DE FECHA DE 01 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 9:00 HORAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025.

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI-003-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE PROTEÍNA HIDROLIZADA 5.5%.

Nombre	Dependencia	Cargo	Correo Electrónico	Firma
Ing. Roel García Haredia	SENASICA	Rep. Estatal	roel.garcia@senasica.gob.mx	
José Ángel Pelayo Escalante	CESAVESIN	Gerente	gerencia@cesavesin.org.mx	
Flavio Arturo Peiro Guerrero	SENASICA	PSP	flaviopeiro@hotmail.com	
Roberto E.	Quemé	Asesor	Roberto.ume@comon	
SIGIFEDO INZUNZA CORDERO	CESAVESIN	Administrador Campesino Morat de la E. Coa	Sigifredo.inzunza@cesavesin.org.mx	